



Formulario de Adhesión

D.	Carlos Alberola López	Director de	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación
----	-----------------------	-------------	--

Manifiesta


1. La adhesión a la Política de Calidad de la Universidad de Valladolid, alineando la Política y Objetivos de Calidad del Centro con los establecidos institucionalmente, aprobados en la sesión de Consejo de Gobierno de fecha 4 de mayo de 2021. Los Objetivos de Calidad son:
 - o **Adaptar nuestra oferta formativa** a las necesidades y oportunidades generadas por la sociedad.
 - o **Fomentar la colaboración y coordinación** entre todas las unidades organizativas de la Universidad de Valladolid.
 - o **Mejorar el acceso a la información pública** a la comunidad universitaria, así como promover las aportaciones de toda la comunidad universitaria en el Portal de Participación y Gobierno Abierto.
 - o Profundizar en la **política de transparencia y rendición de cuentas** creando un clima institucional que favorezca la comunicación de la estrategia de gobernanza y la participación de la comunidad universitaria.
 - o **Convertir el canal digital en el preferente** para la relación de los miembros de la comunidad universitaria con su administración, así como el medio idóneo para que los empleados públicos desempeñen sus labores, mejorando así la calidad de los servicios prestados y la transparencia en el funcionamiento interno de la UVa.
 - o **Promover la Responsabilidad Social Universitaria y la implantación de la Agenda 2030** como elementos transversales de la política de calidad de la Universidad de Valladolid dirigidas al impulso de la cultura de la paz, la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la acción solidaria, el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente.
 - o **Potenciar** la implementación del sello HRS4R, “**HR Excellence in Research Award**”
 - o Potenciar el Sistema de Garantía Interno de Calidad promoviendo su **actualización, revisión e implementación** para asegurar la calidad de todas las titulaciones impartidas.
 - o Progresar hacia un sistema de **Acreditación Institucional de los Centros** que englobe a las diferentes titulaciones impartidas en los mismos.
 - o **Mejorar la cultura de calidad** en la universidad a partir de su Política de Calidad.
2. Que dispone de un ejemplar de la Política de Calidad citada anteriormente.
3. Que acepta facilitar su divulgación y aplicación.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, firmo la presente en Valladolid, a fecha de firma electrónica

Director de la E.T.S.I de Telecomunicación

Fdo. Carlos Alberola López

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad, todas las denominaciones que en este documento se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en Género femenino.

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Carlos Alberola Lopez - Director/a de la Escuela Tecnica Superior de Ingenieros de Telecomunicacion	Firmado	13/02/2026 19:15:23	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=7cUokDtzi8SUB5hb0PongA%3D%3D			